



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, con dirección en la Calle Amapolas, número 1202, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, es el sujeto responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Para el trámite y substanciación de los medios de impugnación en materia electoral del que sea parte, para acreditar su personalidad jurídica y se les otorgue la acreditación como partes procesales en un expediente y además determinar fehacientemente las personas autorizadas por los promoventes que reciben notificaciones a través de los actuarios o servidores públicos habilitados para ello, así como, en las sentencias que emite este cuerpo colegiado.

Atento a lo anterior, se hace de su conocimiento, que por tratarse de asuntos de interés público, se publica el nombre de las partes en las sentencias que emite este órgano jurisdiccional, bajo el principio de máxima publicidad, establecido en el artículo 5, párrafo 5, de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca.

Así mismo, para contar con el registro de trámite de asistencia a eventos de capacitación, talleres, conferencias y diplomados; difundir las actividades de capacitación, establecer contacto para agendar y confirmar los cursos de capacitación, confirmar fecha y hora de capacitación, generar constancias; para dar trámite a su queja y/o denuncia por incumplimiento contra los servidores públicos del Tribunal ante la Contraloría Interna; para documentar la firma de convenios y contratos, y para todas aquellas compras, adquisiciones o contratos para la integración de los expedientes correspondientes.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: para conocer los proveedores que entregan bienes a esta



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

institución pública, así como, contar con la documentación de las personas físicas o morales con las que se celebran contratos.

¿Qué datos personales recabamos y utilizamos sobre usted?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos datos personales de identificación y contacto, tales como el nombre completo del promovente, del tercero interesado y de las autoridades responsables, en su caso, domicilio de la persona y parentesco, tratándose de las notificaciones.

Así mismo, en materia de **Recursos Financieros**, se recaban los siguientes:

- Identificación oficial;
- Registro Federal de Contribuyentes R.F.C.;
- Domicilio;
- Curp;
- Cuenta bancaria;
- Clave de cuenta, y
- Correo electrónico.

Estos se recaban para la elaboración de cuentas por liquidar certificada (CLC), que se presentan a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, así como, para los pagos que se realicen con una transferencia bancaria o interbancaria por pago de facturas por servicios o compra de materiales y pago de las demandas por juicios que se tramitan ante el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

En materia de **Recursos Materiales**, son los siguientes:

- Nombre completo de la persona física o moral;
- Identificación oficial vigente de la persona física o representante legal de la empresa;
- Comprobante de domicilio fiscal vigente de la persona física o moral;
- Número telefónico;



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

- Correo electrónico;
- Registro Federal de Contribuyentes;
- Datos bancarios de la persona física o moral (nombre de la institución bancaria, número de cuenta y clave interbancaria);
- Acta constitutiva (en personas morales);
- Poder notarial acreditando a un representante legal, y
- Ultimo estado financiero.

Estos datos se recaban para la realización de todas aquellas compras, adquisiciones o contratos, los cuales pueden ser por adjudicación directa o por el proceso de invitación restringida, este último tras haber sido valorado por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca. Los datos personales o documentos que se recaban, serán utilizados para la integración de los expedientes correspondientes.

¿Qué datos personales sensibles utilizaremos?

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección: comunidad de origen y partido político en el que milita o con el que simpatiza.

En materia de recursos materiales y, en su caso, recursos financieros, los siguientes datos:

- Identificación oficial vigente de la persona física o representante legal de la empresa;
- Comprobante de domicilio fiscal vigente de la persona física o moral;
- Datos bancarios de la persona física o moral (nombre de la institución bancaria, número de cuenta y clave interbancaria), y
- Ultimo estado financiero.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

¿Con quién compartimos su información y para qué fines? (Transferencia)

Le informamos que sus datos personales son compartidos dentro y fuera del Estado de Oaxaca, con las siguientes autoridades distintas a nosotros, para los siguientes fines:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	ESTADO (opcional)	FINALIDAD
Sala Regional Xalapa, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Xalapa, Veracruz.	Para el cumplimiento de las obligaciones que establecen los artículos 1, 3 y 34, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, por la que se remiten los expedientes para su estudio y resolución.
Sala Superior, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Ciudad de México	Para el cumplimiento de las obligaciones que establecen los artículos 1, 3 y 34, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, por la que se remiten los expedientes para su estudio y resolución.

Es de resaltarse que la transferencia de datos corresponde a los datos personales y reservados que obran en los expedientes de los asuntos electorales jurisdiccionales que se analizan y resuelven en este Tribunal, y que son remitidos por mandato legal al Honorable Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero una vez resueltos por dicho Tribunal de alzada, estos son devueltos en su totalidad a esta institución pública, para su resguardo correspondiente.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

En materia de recursos financieros, este Tribunal comparte información con las Instituciones Bancarias y la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en el ámbito de sus respectivas competencias y funciones.

Por otra parte, respecto al área de recursos materiales, comparte información con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), al realizar la consulta para la verificación de vigencia y autenticidad de los comprobantes fiscales.

¿Cuál es el fundamento constitucional y legal?

Los artículos 116, fracción IV, incisos c), numeral 5, y L, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105, párrafo primero, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 1, y 24, fracciones I y VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 114, párrafo primero y 114 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, párrafos primero y segundo, 6, fracciones XXXIII, XXXVII y XLI, 7, fracción VI, 10, fracción XVIII, 63 y 66, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 9, 10, 12, 18, 19, 20 y 75, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 1, 2, 13, 40, 41, 42, 43, 45, 66, 70, 71, 87 y 89, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de Datos Personales (ARCO).



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Oficialía de Partes por escrito, o por correo electrónico oficial transparencia@teoax.org.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, usted podrá llamar al siguiente número telefónico (951) 351 90 64; ingresar a nuestro sitio de Internet <https://teo.mx/>, o bien ponerse en contacto con el Titular de la Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: Calle 1ª Privada de Emiliano Zapata, número 108, de la Colonia Reforma, o en la calle Amapolas, número 1202, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; teléfono (951) 351 90 64; correo electrónico de la Unidad de Transparencia: transparencia@teoax.org.

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>